



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL.II N° 51 CIUDAD UNIVERSITARIA 27 DE JULIO DE 1978

Dentro del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria

CONVENIO ENTRE LA UNAM Y LA UNIVERSIDAD JUAREZ DE DURANGO

★ Lo suscribieron el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y el licenciado José Hugo Martínez, rector de la UJD.

★ La UNAM dará apoyo en diversas áreas de las ciencias y las humanidades → 3



Momento en que los Rectores de ambas Universidades firman el convenio de intercambio académico, el día de ayer en la ciudad de Durango, Dgo.

Aprobada por el H. Consejo Técnico

TERNA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

★ La integran, en orden alfabético, los profesores Nicolás Moreno, Trinidad Osorio y Luis Pérez Flores → 2

Acción conjunta de los centros de cultura superior

LOS UNIVERSITARIOS DEBEMOS RESPONDER A LA ESPECTATIVA SOCIAL DE PROGRESO

★ Palabras del Rector de la UNAM en la XIX Asamblea Nacional de la ANFECA, efectuada ayer en Durango, Dgo. → 3, 4

La maestra María Guadalupe Gorostieta y Cadena

DIRECTORA AUXILIAR DEL PLANTEL ANTONIO CASO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA → 2

TERNA PARA DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

★ La integran en orden alfabético los profesores Nicolás Moreno, Trinidad Osorio y Luis Pérez Flores



Con la representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, dio a conocer al H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, reunido en sesión el pasado martes 25 de los corrientes, la terna propuesta por el Rector para designar al nuevo director de este plantel, en virtud de que concluirá, en fecha próxima, el periodo del actual director, maestro Antonio Ramírez Andrade.

La terna, que la integran en orden alfabético los profesores Nicolás Moreno, Trinidad Osorio y Luis Pérez Flores, fue aprobada.

Como de costumbre, el acta de la sesión se envió a la H. Junta de Gobierno de la UNAM, la que hará la designación correspondiente en fecha próxima. □

El doctor Valentín Molina presenta ante los miembros del H. Consejo Técnico de la ENAP, la terna para la dirección de ese plantel.

La maestra María Guadalupe Gorostieta y Cadena

DIRECTORA AUXILIAR DEL PLANTEL 6 DE LA ENP

- ★ Aprobación unánime del H. Consejo Técnico de la ENP
- ★ Sustituye el licenciado Bonfilio Sánchez Rangel

Con la representación del Rector de la UNAM, el doctor Valentín Molina presidió la protesta que rindió la maestra Ma. Guadalupe Gorostieta y que le fue tomada por el licenciado Enrique Espinoza Suñer. Con ellos, el maestro Leonardo Curzio, el biólogo Salvador Lima y el contador público Juan José Rojo Chávez.



El doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría, dio a conocer el pasado lunes 24, ante los miembros del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, la designación hecha por el Rector de la UNAM, en la persona de la maestra María Guadalupe Gorostieta y Cadena, como directora auxiliar del plantel 6 de la propia escuela.

Inmediatamente después, los miembros del Consejo Técnico aprobaron la designación del Rector y acto seguido, el licenciado Enrique Espinoza Suñer, director general de la ENP, le tomó la protesta respectiva.

La maestra Gorostieta es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras, habiendo obtenido la licenciatura en Pedagogía con su tesis **Consideraciones pedagógicas sobre los libros de texto y filosofía**

en la ENP; asimismo, realizó estudios de posgrado en esa Facultad, donde obtuvo el grado de maestría en pedagogía y próximamente presentará su examen para obtener el doctorado en la misma especialidad.

Ha participado en distintos cursos de capacitación para maestros tanto fuera de la ENP como en la misma institución y en el Centro de Didáctica de la UNAM.

Actualmente pertenece al Colegio de Filosofía de la ENP, Sociedad Mexicana de Filosofía, Sociedad Mexicana de Ciencias de la Comunicación y Ateneo Mexicano de Ciencias, entre otras asociaciones. □

Decimasexta Universidad que signa el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria

CONVENIO ENTRE LA UNAM Y LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DE DURANGO

El día de ayer en la ciudad de Durango, Dgo., el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el licenciado José Hugo Martínez Ortiz, rector de la Universidad Juárez de Durango, suscribieron un convenio de intercambio y colaboración académica.

Dentro del apoyo que brinda la UNAM a las universidades estatales, la Universidad Juárez de Durango, es la decimasexta institución que signa el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, mientras que convenios con otras instituciones se encuentran en estudio.

El periodo que abarcará el Primer Programa de Cooperación Académica y Cultural entre la UNAM y la Universidad Juárez de Durango, será del presente mes, a julio de 1979.

La Universidad del Estado de Durango recibirá de la UNAM apoyo en las áreas de ciencias agropecuarias, ciencias químico-biológicas, ciencias de la salud, ingeniería, humanidades, artes y ciencias sociales.

Además de estas áreas en que se apoyará la superación académica en esa universidad estatal, también se encuentran dentro del convenio, la formación de personal docente en bibliotecas, planeación universitaria, administración universitaria y becas.

Por parte de la UNAM, asistieron la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, y la maestra en ciencias Dorotea Barnés, jefa del departamento de Relaciones con Instituciones Nacionales.

Uno de los puntos prioritarios dentro del convenio, es el apoyo que se dará a la Universidad duranguense en el área de las ciencias agropecuarias.

LOS UNIVERSITARIOS DEBEMOS RESPONDER A LA ESPECTATIVA SOCIAL DE PROGRESO

Momentos antes de la firma del convenio UNAM - Universidad Juárez de Durango, que se celebró en los recintos de esa institución, tuvo lugar la inauguración de la XIX Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

En ella y ante un numeroso grupo de profesionales y funcionarios de esas disciplinas, así como de funcionarios y autoridades estatales y universitarios, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, dirigió un mensaje a los participantes de la Asamblea.

Por considerarse de interés general, a continuación se reproduce íntegro el texto de las palabras del Rector de la UNAM, pronunciadas en la ocasión. → 4



En la inauguración de la XIX Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, celebrada el día de ayer en la ciudad de Durango, Dgo., estuvieron presentes, entre otras personalidades, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el gobernador del Estado, Héctor Mayagoitia Domínguez y el contador público Manuel Resa García, director de la FCyA de la UNAM.

Palabras pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la XIX Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, que se celebra en la ciudad de Durango, Dgo.

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

UNIVERSITARIOS:

Agradezco la amable invitación que me fue formulada para acompañar con motivo de la XIX Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Con esta reunión se acreditan dos importantes hechos: el primero, consiste en demostrar la intención de intercambiar experiencias para que las Escuelas y Facultades de Contaduría del país alcancen un desarrollo vigoroso. El segundo, la no menos importante circunstancia de señalar la proyección que tienen los estudios universitarios en toda la República.

En efecto, cada vez somos más conscientes de las carencias del panorama educativo nacional y cada vez hacemos mayores esfuerzos por superarlas. Probablemente la que por más tiempo hemos venido arrastrando ha sido el aislamiento en que cada una de las instituciones educativas de educación superior ha trabajado a lo largo de su historia.

No es comprensible, en un mundo de comunicaciones estrechas, no es explicable, en una sociedad solidaria y no justificable en un país cuyos habitantes confían en el esfuerzo universitario para alcanzar un más acelerado progreso, que los centros de cultura superior permanezcan aislados entre sí y que realicen, de manera individual, tareas cuya trascendencia se vería multiplicada si se ejercieran de forma sincrónica, coordinada y solidaria.

Con la franqueza a que son acreedores los universitarios presentes, debo decir que esa propensión aislacionista también afectó, en alguna medida, a la Universidad Nacional Autónoma de México. Con esto correríamos el riesgo de incumplir con el cometido que tenemos asignado en tanto que institución nacional. Por lo mismo, desde hace tres años nos propusimos vincularnos más estrechamente con las instituciones de educación superior de toda la República mediante la firma de múltiples acuerdos bilaterales de intercambio académico para la realización de proyectos conjuntos que permitan el aprovechamiento adecuado de los recursos de que nuestras universidades disponen. La inversión educativa será mejor aprovechada si evitamos innecesarias duplicaciones y atendemos, de consuno, aspectos que pudieran resultar fundamentales en el cultivo de las ciencias, de las humanidades o de las artes.

Dichos convenios de intercambios articulan el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria que tiene como meta principal la formación de recursos humanos para la superación académica y recoge muy variadas acciones principalmente dentro de las áreas de capacitación magisterial, investigación científica, tecnología educativa, planeación y administración universitarias. Ya hemos formalizado los acuerdos correspondientes con 15 universidades, a saber: Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán, Chiapas, Yucatán, Tabasco, Chihuahua, Baja California Norte, Hidalgo, Aguascalientes, Estado de México, Tlaxcala y Campeche. En unos momentos más precisamente, firmaremos el convenio con el licenciado José Hugo Martínez Ortiz, rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango, que ahora nos brinda su amable hospitalidad y, en las próximas semanas, suscribiremos acuerdos similares con las universidades de Sonora, Guadalajara y Guanajuato.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución que se caracteriza por sus afanes de incesante renovación académica y por justificar las características de institución nacional que su Ley Orgánica y su tradición histórica le confiere. Mal haríamos si limitásemos el ámbito de nuestra acción académica a una sola circunscripción local; con ello negaríamos el carácter que define a nuestra Institución. Por eso nos decidimos a sumar nuestro concurso al trabajo que realizan todos los universitarios de México. Dondequiera que exista un centro de educación superior, se encuentra también la superior creación de enseñar e investigar. Esta coincidencia de objetivos debe traducirse por igual en una coincidencia de estrategias para alcanzarlos. Los universitarios debemos

responder a la expectativa social de progreso, y la mejor respuesta está en la acción conjunta.

El proceso de descentralización, iniciado en la Universidad Nacional a partir de la diversificación de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, que ha culminado con el establecimiento de cinco Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales en el área metropolitana del Valle de México, traduce en buena medida, el propósito institucional por acercar los centros de estudios a sus más directos e inmediatos destinatarios. En la actualidad tenemos más de 40 instalaciones escolares diseminadas en un área donde habitan más de doce millones de mexicanos.

Ese proceso de descentralización no ha traducido solamente en una redistribución geográfica de nuestros recursos; ha supuesto, por igual, la necesidad de concebir nuevos sistemas de organización interna, de ampliar las posibilidades para implantar distintos planes y programas de estudio y de atender a la capacitación de un mayor personal académico. Estamos, por lo mismo, en aptitud de emprender otras empresas académicas. De éstas, ninguna tan urgente como vincularnos en nuevos y ambiciosos planes a todas las instituciones de educación superior del país.

Dotar de mayores capacidades a las universidades estatales es también un esfuerzo de descentralización que lleva la educación superior donde es grandemente requerida. El éxito de este esfuerzo significará una más adecuada conformación del sistema educativo nacional y llevará al arraigo de los más elevados talentos en sus lugares de origen aliviando así la descapitalización de recursos humanos que tanto afecta a las entidades federativas.

Al establecer los mecanismos de cooperación lo hacemos en el entendido de que las experiencias particulares de cada una de las Universidades de la República no son necesariamente repetibles en todo el país, pues existen problemas propios que exigen a su vez modalidades específicas para ser resueltos. Pero también tenemos en cuenta que, dentro de la variedad de soluciones que se aplican a lo largo y a lo ancho de la República para muchos problemas de la educación, de la investigación y de la extensión de los beneficios de la cultura, hay innumerables aspectos en los cuales podemos colaborar mutuamente para beneficio de cada uno en lo individual y de todos en lo colectivo.

Dentro del proceso de cooperación interinstitucional la Universidad Nacional también ha suscrito convenios con universidades del extranjero. Con todo, los beneficios de estos acuerdos son extensivos a todas las instituciones de nuestro país con las cuales hayamos establecido, convenios de colaboración. Así, al procurar la ampliación de nuestras relaciones con el extranjero, lo hacemos teniendo presentes las necesidades no sólo de la Universidad Nacional sino, en general, de las instituciones de educación superior de México.

No pretendemos, de ninguna manera, que el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria recoja todas las posibles formas de cooperación que pueden darse entre nuestras instituciones. En el pasado se han dado, y se seguirán dando en el futuro, distintas dimensiones de interacción que llegan, incluso, hasta las que emanan de las relaciones personales entre los universitarios de distintas casas de estudio. También intervienen las sociedades científicas y las agrupaciones profesionales. Una más de grandes posibilidades es la que ejemplifica muy claramente el trabajo de la ANFECA; lo constituye el concurso de escuelas y facultades universitarias del mismo tipo. Por eso es que hemos creído oportuno informales de nuestros esfuerzos recientes ya que hay objetivos comunes con las de esta prestigiada asociación.

En este breve mensaje he querido patentizar ante los distinguidos miembros de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría, que en la Universidad Nacional Autónoma de México los proyectos corresponden a la decisión de consolidar el carácter nacional de nuestra Institución y al propósito de contribuir, en la más amplia medida que lo permitan nuestros recursos y capacidades, al mejoramiento de la educación, de la investigación y de la extensión de los beneficios de la cultura dentro y a través de las universidades mexicanas. Reafirmamos así una tradición a la que somos fieles: la tradición de cambiar para mejorar, con el esfuerzo solidario de todos los universitarios mexicanos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

En el Palacio de Minería

CAMBIO DE PRESIDENTE DEL CLUB POETAS, ESCRITORES Y NARRADORES



El escritor Fernando Benítez, director saliente del PEN Club.

Ante el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, así como de un numeroso grupo de intelectuales que se dieron cita en el Palacio de Minería, el pasado lunes 24, Julieta Campos dijo que la palabra del literato habla por los mudos y los amordazados, articula protestas informuladas, abate las alambradas visibles e invisibles que se levantan para aislar a los hombres.

“El escritor cumple una función que jamás dejará de ser subversiva, su discurso es el discurso prohibido, el que dice lo que otros discursos ignoran, y no se pone al servicio de los que hacen la historia porque, como dijo Albert Camus, está en deuda con quienes la sufren”, señaló la escritora al asumir la presidencia del PEN Club, en sustitución del escritor Fernando Benítez.

Más adelante, aseveró que nunca había oído al hombre tan solo, tan abandonado de los dioses, ni tan tentado a entronizar ídolos



Durante la ceremonia en el Palacio de Minería, el doctor Guillermo Soberón aparece acompañado por el maestro José Luis Martínez, licenciado Víctor Flores Olea, la escritora Julieta Campos, nueva presidenta del Pen Club, Alejandro Rossi, Jaime García Terrés y Enrique González Pedrero, entre otras personalidades.

como en este siglo de turbulentas mareas ideológicas y devastadores naufragios.

Hizo alusión a la autonomía que se consagró en México hace casi 50 años, lo cual permitió a los estudiosos, científicos, investigadores y maestros, realizar libremente su labor de búsqueda y de transmisión de conocimientos. Al respecto puntualizó que el PEN Club ha hecho explícita su independencia de todo partido político o poder, y agradeció al doctor Guillermo Soberón, la generosa acogida que la Universidad brindó a los escritores de México en esta “joya de nuestro patrimonio artístico y testimonio viviente de vocación creadora”.

Por su parte el presidente saliente del PEN Club, Fernando Benítez, subrayó que a los escritores no los une el arte o la libertad, pero sí en cambio “los divide la política, las preferencias, las escuelas o los agravios políticos”.

De igual manera, expresó su satisfacción por ver a Julieta Campos en la presidencia del PEN Club, porque “las mujeres tienen un don de conjuntar, conciliar y organizar, que muchas veces falta a los hombres. Son más inocentes, por lo tanto las distingue una fe entusiasta que nosotros hemos perdido”.

Por otro lado, el doctor Guillermo Soberón, al dar la bienvenida a este grupo de intelectuales, externó su deseo porque el trabajo creativo de los mismos se refleje en la proyección intelectual de nuestro país.

Subrayó que en este recinto universitario, recientemente restaurado por el esfuerzo de aquellos que aquí recibieron educación, se abre nuevamente ahora para la actividad universitaria, además de las actividades inherentes al ingeniero, por ello es que nos ha parecido de un profundo significado la presencia de ustedes en este lugar, finalizó.

PRIMER ENCUENTRO DE EXBECARIOS MEXICANOS EN ALEMANIA

- ★ Será inaugurado por el Rector de la UNAM el 28 de julio
- ★ Participan la UNAM, el Servicio Alemán de Intercambio Académico y la Fundación Alejandro Von Humboldt

Bajo el auspicio de la UNAM y con el propósito de incrementar las relaciones de la Institución con diferentes universidades de la República Federal Alemana, se llevará a cabo el **Primer encuentro de exbecarios mexicanos** del Servicio Alemán de Intercambio Académico y de la Fundación Alejandro Von Humboldt los días 28, 29 y 30 de julio de los corrientes, informó el licenciado Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, quien fue designado coordinador del evento por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

El licenciado Molina Piñero señaló que el evento tiene singular importancia en los términos del encuentro académico, que repre-

senta tanto a científicos mexicanos como alemanes, porque servirá para instrumentar la superación académica, así como la acentuación de vínculos con los organismos con servicios de becas de aquel país.

Los trabajos aborarán descripciones de la actual situación que guardan ambos países en materias como Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Medicina, Ciencias Naturales, así como Filosofía y Humanidades Clásicas, a lo que se suma la celebración de 4 sesiones plenarias de discusión.

El evento fomentará el intercambio académico de personal con fines de docencia en centros de educación superior, así como el incremento de información sobre las institu-

ciones de ambos países, a través de publicaciones y lo que han sido hasta ahora visitas ilustrativas.

La relación mantenida hasta ahora con el Servicio Alemán de Intercambio Académico y con la Fundación Alejandro Von Humboldt, ha sido provechosa, pero falta aún institucionalizarse. Sin embargo, añadió, se plantea la posibilidad de futuras realizaciones que repercutan, como en el primer encuentro, en el incremento de los niveles académicos, razón esta última que determinó el interés de la UNAM por auspiciar este intercambio inicial de tres días.

El encuentro que será inaugurado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, en el Auditorio **Jus Semper Loquitur** de la Facultad de Derecho, con la presencia del señor Norman Decker, embajador de la República Federal Alemana, y por el doctor Hansgerd Schulte, presidente del Intercambio Académico Alemán (DAAD), contará con la participación de científicos de los dos países como el doctor Alfonso Mondragón Ballesteros, de la Facultad de Ciencias de la UNAM; el doctor Gerhard Hoseman de la Universidad de Erlangen-Nuremberg; el doctor Franz Loogen de la Universidad de Duesseldorf; el doctor Alberto García de la Mora de la Facultad de Química de la UNAM; el doctor Hans Hochen Stoecker, director del programa del gobierno federal de Alemania sobre la investigación de energía no-nuclear; el doctor Ignacio Burgo Orihuela, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

La temática de las dos sesiones plenarias será enfocada hacia la investigación científica y los energéticos, así como el aprovechamiento de energía en una situación de recursos limitados y su relación con aspectos de mejoramiento del ambiente.

PROGRAMA

- Viernes 28/13:00 h** INAUGURACION
Auditorio "Jus Semper Loquitur"
Facultad de Derecho.
- SESION PLENARIA
Conferencia: "Investigación Científica y los Energéticos" por el profesor doctor Alfonso Mondragón Ballesteros.
- 19:00 h** SESION PLENARIA
Conferencia: "Aprovechamiento de Energía en una situación de recursos limitados y su relación con aspectos de mejoramiento del ambiente" por el profesor doctor Hans-Jochen Stoecker.
- Discusión de las dos conferencias.
- Sábado 29/10:30 h** Distribución de los Exbecarios en cinco grupos de trabajo, de acuerdo con su especialidad, e inicio de las labores con una presentación de 15 a 20 minutos por parte de un profesor mexicano y un profesor alemán.
- 1) INGENIERIA
Auditorio del Instituto de Astronomía
- 2) MEDICINA
Auditorio del Instituto de Geología
- 3) CIENCIAS NATURALES
Auditorio de Investigaciones Biomédicas
- 4) DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Auditorio del Centro de Información Científica y Humanística

- 5) FILOSOFIA Y HUMANIDADES CLASICAS
Auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
- 18:00 h** Reunión de los Exbecarios en dos grupos: D.A.A.D. (Auditorio "Jus Semper Loquitur") y Fundación Alejandro von Humboldt (Aula "Jacinto Palares"), Facultad de Derecho.
- 19:00** SESION PLENARIA
Auditorio "Jus Semper Loquitur"
MESA REDONDA sobre el tema:
"Intercambio Académico y Científico"
con participación de representantes del D.A.A.D., de la Fundación Alejandro von Humboldt, de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Domingo 30/10:30 h** SESION PLENARIA
Auditorio "Jus Semper Loquitur"
Informe de los 5 grupos de trabajo.
- CONFERENCIA:
"Aspectos Socioculturales del México de Hoy" por el profesor licenciado Enrique González Casanova
- CONFERENCIA:
"Aspectos socioculturales de la Alemania Actual" por el profesor doctor Hanns-Albert Steger
- Discusión de las dos conferencias, finalmente: Conclusiones y Proyectos.
- Sesión de Clausura del Encuentro.

Por acuerdo del Rector

SE CREO EL CENTRO DE DOCUMENTACION LEGISLATIVA UNIVERSITARIA

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, fue creado el pasado día 19 el Centro de Documentación Legislativa Universitaria, que tendrá como objetivos proporcionar la información y reglamentación sobre legislación y de educación superior, tanto nacional como extranjera, que sea necesaria para la preparación de proyectos, estudios y dictámenes.

Dicho centro dependerá del Abogado General y estará presidido por el licenciado Manuel Barquín, quien fue designado para ese cargo por el Rector. Contará además con un comité técnico que estará integrado por el abogado general en la presidencia; por el director de la dependencia como secretario general; además del director de la Facultad de Derecho; el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán; el director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y el director del Centro de Información Científica y Humanística. Corresponde a este comité el conocimiento y evaluación de los planes y programas de acción del centro.

Para facilitar las labores del centro, se creará un acervo de legislación, reglamentos, bibliografía y hemerografía relativos al tema, a la vez que se realizarán estudios tendentes a conocer las diversas alternativas que se presenten en los distintos órdenes jurídicos, para así poder determinar las posibilidades del aprovechamiento de otras experiencias en nuestro país.

El licenciado Barquín Alvarez, director del centro, dijo que éste surgió como una respuesta a la necesidad de aprovechar la expe-



Licenciado Manuel Barquín Alvarez.

riencia acumulada en otras universidades e instituciones de enseñanza superior, tanto nacionales como extranjeras, a través de la sistematización y el estudio de la información y documentación que se refieran a la legislación y reglamentación de universidades e instituciones de enseñanza superior e investigación.

Por otra parte, indicó que en la función educativa se ha reconocido uno de los factores determinantes en el desarrollo de los países y consecuentemente ha pasado a ser una responsabilidad social. Esto último, agregó, ha determinado el surgimiento de complejas estructuras jurídicas para normar las facultades y funcionamiento de los centros educativos, estructuras que constituyen alternativas, cuyo conocimiento y estudio pudiera enriquecer la experiencia de la UNAM.

Para ilustrar lo anterior, recordó que más del 75% de las universidades mexicanas fueron creadas en los últimos 30 años y que en este mismo periodo la población estudiantil de la UNAM ha aumentado diez veces, es decir, un mil por ciento.

Respecto a la vinculación del centro con otros organismos, el licenciado Barquín puntualizó que, aunque principalmente va a ser un órgano de información y estudio al servicio del abogado general, se ha previsto también la posibilidad de que proporcione asesoría a otras instituciones que lo soliciten. Además, el centro trabajará en coordinación con la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos de la

UNAM, para la elaboración y publicación de estudios de derecho comparado universitario.

Al referirse a la actitud del Centro frente al proceso de legislación universitaria que se está llevando a cabo actualmente, el licenciado Barquín indicó que dicho proceso se seguirá con un especial interés dentro de la UNAM; el propósito es el de elaborar los estudios que se le encomienden, y estar en posibilidades de retroalimentar a la Universidad, tanto en el presente como en el futuro, con toda la información que ésta requiera.

Por otro lado, el licenciado Barquín señaló que el Centro entrará en contacto con otras universidades, a efecto de mantener los canales de comunicación que le permitan cumplir con sus funciones de la manera más adecuada.

Por último, el Director del Centro informó que la dependencia a su cargo será la primera que se establezca en el país, para desempeñar las funciones mencionadas, aunque aclaró que pudiera haber dependencias que en forma esporádica se hubiesen abocado a labores semejantes. ■

SEGUNDO SEMINARIO SOBRE PROGRAMACION PRESUPUESTARIA

★ Fue inaugurado por el Secretario General Administrativo



El ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, inauguró ayer miércoles el 2º Seminario sobre Programación Presupuestaria, que tiene por objeto dar a conocer los lineamientos generales para la formulación del presupuesto en el ejercicio de 1979 de esta Casa de Estudios, así como continuar con la difusión de diversas técnicas que permitan la programación y asignación racional de los recursos necesarios, para el desarrollo de los programas, con los cuales la Institución cumple con sus funciones básicas.

Al hacer uso de la palabra, el ingeniero Ferrando delineó las políticas generales para la formulación del anteproyecto de presupuesto para 1979. Formuló su más ferviente deseo de que este 2º Seminario permita lo que ya es tradicional en la

Presidieron la inauguración del 2º Seminario sobre Programación Presupuestaria, en el orden acostumbrado, los licenciados Sergio González, Mario Torres, José Romo, Manuel Zorrilla; ingeniero Gerardo Ferrando; licenciados Alberto Menéndez, Marco A. Cubillas, Jorge Parra; ingeniero Francisco Montellano; maestro en ciencias Jesús Foullón; C.P. Julio Ordóñez de la Vega y licenciado Brígido Navarrete.

Universidad, que es la renovación de este proceso iniciado hace ya más de 10 años y que convierte a esta Casa de Estudios en la pionera en cuanto a la utilización de dicha técnica presupuestaria.

Luego, agregó que ante el éxito obtenido en el Primer Seminario, efectuado el año pasado, se ha creado la necesidad de que ésta sea una actividad de carácter permanente, por la cual la administración central exponga a todos los representantes particulares las inquietudes en cuanto al mejo-

ramiento de las técnicas presupuestarias y recoger al mismo tiempo sus inquietudes y sugerencias en la parte que les corresponda, en cuanto al planteamiento de los requerimientos presupuestales de sus respectivas dependencias.

Luego de agradecer la presencia de los licenciados Manuel Zorrilla Martínez, director de Control e Informática de la UNAM, y de Marco

Antonio Cubillas, subdirector general de Estudios Presupuestarios de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el ingeniero Ferrando dio a conocer las actividades que se realizaron y están por realizarse durante el presente año, para la elaboración del anteproyecto del presupuesto para el año de 1979.

Hicieron uso de la palabra, además, el licenciado Marco Antonio Cubillas, quien se refirió al presupuesto por programas en el Sector Público; el licenciado Manuel Zorrilla Martínez, quien abordó el tema La Programación y el Ejercicio Presupuestal en la UNAM; el licenciado Hermilo Molina Molina, quien analizó la Estructura Programática, y por último, el licenciado Luis Ferreriro Santana se refirió al Proceso Presupuestal. □

Curso sobre América Latina

NECESIDAD DE CREAR NUEVAS GENERACIONES DE DIPLOMATICOS

El licenciado Santiago Roel inaugura el curso sobre América Latina que se celebra en el Instituto Matías Romero. Lo acompañan en el presidium los doctores Emilio O. Rabasa, Antonio Carrillo Flores, Valentín Molina Piñero, Víctor L. Urquidi; arquitecto Jorge Enrique Zambrano; licenciados Eduardo Gutiérrez y Alfonso de Rosenzweig.



- ★ Fue inaugurado por el canciller Santiago Roel
- ★ Participarán distinguidos maestros de la UNAM
- ★ Se impartirá a 31 alumnos de distintas instituciones educativas

Un país que tiene entre 63 y 65 millones de habitantes, y que cuenta con magníficas universidades, instituciones académicas, tecnológicas, etcétera, que posee recursos humanos, materiales y energéticos de gran importancia, nos sitúa en la necesidad de capacitar a una generación de diplomáticos con una mística laica en favor de México.

Así lo señaló el licenciado Santiago Roel, secretario de Relaciones Exteriores, al inaugurar el pasado martes 25 el **Curso sobre América Latina**, organizado por la dependencia a su cargo en el Instituto de Estudios Diplomáticos **Matías Romero**.

Acompañaron al licenciado Roel los ex-cancilleres Antonio Carrillo Flores y Emilio O. Rabasa; el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría y representante personal del doctor Guillermo Soberón, rector de la

UNAM; el doctor Víctor L. Urquidi, presidente de El Colegio de México; el arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, rector de la Universidad de Guadalajara; el licenciado Alfonso de Rosenzweig Díaz, presidente de la Comisión Consultiva de Ingresos al Servicio Exterior, y el licenciado Eduardo Gutiérrez, director interino del instituto **Matías Romero**.

En dicho curso, que tendrá una duración de 18 meses, participarán distinguidas personalidades de la diplomacia mexicana, así como maestros de la UNAM, UAM, El Colegio de México, y otros centros e institutos de estudio. Asimismo, los 31 alumnos regulares inscritos y

que ostentan como mínimo la calidad de pasantes, provienen tanto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como de Derecho, Filosofía y Letras, Economía y de la ENEP Acatlán por lo que respecta a esta Casa de Estudios; de las universidades Iberoamericana, de Nuevo León, de Guanajuato, del Instituto Politécnico Nacional, de El Colegio de México y, en uno de los casos, de la Universidad de Kiev de la URSS.

El canciller Roel García enfatizó la necesidad de especialistas en el campo de la diplomacia, y a la vez los felicitó por estar realizando su parte en nuestra sociedad; de la misma manera, observó en la actitud de los educandos el deseo de progresar y servir a México.

Entre los profesores que participarán en las primeras conferencias, el canciller mencionó a los embajadores Francisco Cuevas Cansino, Jorge Castañeda, Sergio González Gálvez, Víctor Manuel Barceló, Ricardo Galán, Jorge Palacios, y el director del curso Ismael Moreno Pino; los ex-cancilleres Alfonso García Robles, Emilio Rabasa, Antonio Carrillo Flores; los maestros Edmundo Hernández Vela, Rafael de la Colina, Antonio Gómez Robledo, Víctor Carlos García Moreno, Antonio Martínez Báez y Jorge Carpizo Mc Gregor, entre otros.

ENTREGA DE DIPLOMAS A NUEVOS PROFESIONALES

Los cambios en todos los órdenes: científico, intelectual y moral están a la orden del día. Las técnicas y los conocimientos se superan, cambian, mejoran constantemente y no hay otra forma de hacerle frente al crecimiento de la Universidad,

- ★ Esfuerzo y voluntad, motores del desarrollo profesional y personal
- ★ Hizo la entrega el tesorero-contralor, contador público Enrique Rivas Zivy

entregaron diplomas a profesionales de la carrera de contaduría y administración y menciones honoríficas a los más altos promedios.

Más adelante, el maestro Rivas Zivy subrayó que es importante destacar que el motor del desarrollo profesional y personal, se puede encontrar en el esfuerzo y voluntad, requisitos fundamentales para alcanzar la superación, a través de un trabajo intenso y de un estudio profundo, enmarcados en valores de honestidad y de ética.

Asimismo, señaló que "no siempre el camino para conseguir los logros deseados que nos hacen comprometernos con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestra Facultad, con la sociedad y el país, es fácil de establecer y menos aún de cumplir".



El contador público Enrique Rivas Zivy hace entrega de un diploma a uno de los 65 graduados de la FC y A..

sino mediante el esfuerzo serio y decidido para mantenerse actualizado de esas nuevas técnicas, de esos nuevos conocimientos que les permitirán lograr las metas que se han fijado, o las que en el futuro determinen, dijo el contador público Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor de la UNAM, al dirigirse a los nuevos profesionales de las carreras de contaduría y administración.

El presidium del acto estuvo integrado por distinguidos maestros de la Facultad de Contaduría y Administración: en representación del director, contador público Manuel Resa García, estuvo presente el contador público Enrique Rivas Zivy, acompañado por el licenciado Miguel Yunes Torvay y por el contador público Gabriel Sánchez Curiel.

El acto tuvo lugar el pasado día 24 del presente mes, en el Auditorio principal de la Facultad de Contaduría y Administración. En el mismo, se

Al terminar su mensaje, recalcó que son éstas las ocasiones en que debido al enajenamiento de la propia vida moderna, se deben aprovechar para hacer un alto en el camino, reflexionar y ratificar o rectificar los proyectos y las ideas.

Finalmente, en representación de los nuevos profesionales en contaduría y administración, el licenciado Eduardo Paredes Wong dijo: "nos sentimos hondamente satisfechos, jubilosos y tranquilos al haber alcanzado con éxito esta meta de nuestra vida, emoción que indudablemente compartirán nuestros familiares, amigos y la propia Universidad; también queremos manifestar que reconocemos y asumimos la gran responsabilidad de actuar como verdaderos profesionales de la contaduría y la administración, y quedamos profundamente agradecidos a nuestra Universidad, a nuestra Facultad y en especial a nuestros maestros que nos proporcionaron lo mejor de la enseñanza y de sus experiencias en la vida profesional".

SECRETARIA GENERAL ACADEMICA

Centro Universitario de Exámenes y Certificación de Conocimientos

PRIMER INGRESO AL CICLO DE BACHILLERATO

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria, deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes F 24 A y F 24 S** en el lugar y fechas señaladas en esta Convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP. Las solicitudes F 24 A y F 24 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. **NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.**

II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los aspirantes que:

- 1) Entreguen original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP.
- 2) Tengan un promedio mínimo de siete en la secundaria.
- 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 24 A y F 24 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
- 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.**

Lugar de distribución

de solicitudes y registro: Av. de la IMAN
Nº 7 (a espaldas del Hospital de la IMAN)

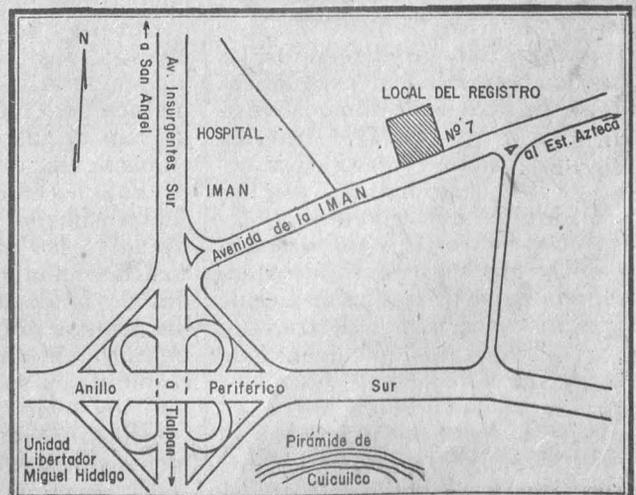
Periodo del registro: del 31 de julio al 11 de agosto de 1978

Horario: de las 8:30 a las 13:00 h y de las 15:00 a las 17:00 h.
(Sábados y domingos de 8:30 a 13:00 h).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO.

Aspirantes cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes F 24 A y F 24 S el día:	Se registrarán el día:
A-B	24 de julio	31 de julio
C	24 de julio	1º de agosto
CH-D-E-F	25 de julio	2 de agosto
G	25 de julio	3 de agosto
H-I-J-K-L-LL	26 de julio	4 de agosto
Ma-Mm	26 de julio	Sábado 5 de agosto
Mn-Mz	26 de julio	Domingo 6 de agosto
N-N-O-P-Q	27 de julio	7 de agosto
R	27 de julio	8 de agosto
S	28 de julio	9 de agosto
T-U	28 de julio	10 de agosto
V-W-X-Y-Z	28 de julio	11 de agosto

Ciudad Universitaria, D.F., 23 de julio de 1978
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



CRISIS DE LAS CIENCIAS SOCIALES DONDE LA DEMOCRACIA HA SIDO DESTRUIDA

tema **Las ciencias sociales y la crisis en América Latina**, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y por la propia Facultad universitaria.

Nuestros investigadores y científicos sociales, agregó el licenciado del Río Reynaga, están conscientes de su responsabilidad académica y de su compromiso con la sociedad a la que pertenecen, planteando nuevas interrogantes y dando atinadas respuestas. Ello ha creado situaciones difíciles para los investigadores de ciencias sociales y para las instituciones dedicadas al cultivo de esas disciplinas, allí donde se ha atentado contra la democracia.

En esta primera sesión de trabajo, en la que se abordó el tema

a los imperativos de la sociedad en crisis se debe en gran parte a la manipulación que hizo de la historia el Estado capitalista en toda la región; manipulación del pasado por "historiadores" no profesionales, nacidos y auspiciados por el propio Estado burgués", apuntó la maestra Castor.

A su vez, el maestro Pablo González Casanova, en su participación en el Auditorio Narciso Bassols, puntualizó que una forma de revisar la historiografía de América Latina, es a través de las escuelas y del desarrollo de la historia académica. En el siglo XIX, dijo, se da una primera etapa de la historiografía, la del positivismo que se extiende por toda América Latina y que en México tiene su principal representante en Justo Sierra. Después viene una segunda etapa de la historiografía en la que subsiste la filosofía positivista, pero bajo el predominio de los enfoques colonialistas y la añoranza de la Colonia.

Posteriormente se da una tercera corriente: la del historicismo como forma del pensamiento que coincide con la llegada a México de historiadores españoles como el maestro José Miranda. Durante esta época los temas preferidos son la historia de las instituciones y la historia de las ideas. Más recientemente ha crecido el interés por todos los estudiosos de la historia por producir una teoría que responda a la realidad que vive el continente. Esta nueva corriente tiene su influencia más cercana en la filosofía marxista.

La maestra Lucía Salas, al tomar la palabra, apuntó que la historiografía marxista nace en América Latina perfectamente al servicio de la praxis, como un esfuerzo de los sectores más progresistas de esos países. Siendo la revolución rusa y posteriormente la revolución cubana sus fuentes más cercanas de influencia.

Finalizando esta primera sesión de mesas redondas, el maestro Sempet Assandurian enfocó su participación hacia el papel del científico social en la transformación de la sociedad a través del enfrentamiento de los problemas reales.

El ciclo, que tendrá una duración de cinco sesiones, reúne a personalidades de las ciencias sociales tales como Ruy Mauro Marini, Raúl Olmedo y Agustín Cueva, entre otros. ■



Presidieron la inauguración del curso sobre ciencia social, de izquierda a derecha, los licenciados Witker, Susy Castor; doctor Pablo González Casanova; licenciados Julio del Río, Agustín Cuevas, Lucía Salas y Sempet Assanduriam.

- ★ Manipulación de la historia por parte del Estado capitalista
- ★ Revisión de la historiografía a través de las escuelas
- ★ Interés por producir una teoría que responda a la realidad del continente

de la ciencia histórica en el momento actual de América Latina, los expositores fueron los maestros Pablo González Casanova, Susy Castor, Lucía Salas y Sempet Assandurian, reconocidos internacionalmente por su obra académica y por su actitud ante los problemas sociales de la región latinoamericana.

Durante su participación la maestra Susy Castor anotó que aparejada a la crisis económica y política de América Latina, se da la crisis de las ciencias sociales y en particular de la historiografía.

"Bajo los efectos de la crisis del capitalismo y de la Revolución Cubana, la producción de las ciencias sociales creció a mediados de la década de los 60, influenciadas por la teoría marxista, especialmente en las áreas de economía y sociología. En tanto que los avances teóricos de la ciencia histórica fueron relativamente tímidos, su pobre respues-

En los últimos diez años, las ciencias sociales han experimentado un gran desarrollo en México y los demás países de América Latina, bajo la característica general de su sensibilidad por los problemas que afectan a las grandes mayorías, y su orientación se da hacia la transformación positiva de esos países donde la democracia ha sido destruida.

Así se expresó el licenciado Julio del Río Reynaga, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al inaugurar el ciclo de mesas redondas sobre el

Señalamientos
del licenciado
Fernando
García
Cordero

OBSTACULOS JURIDICOS Y SOCIALES PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA DE MENORES

- ★ Faltan mecanismos legales preventivos
- ★ Ausencia de infraestructura educativa
- ★ 3.5 años, promedio de escolaridad

A la legislación para menores infractores en México le faltan mecanismos preventivos, expresó el licenciado Fernando García Cordero, secretario de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho.

La prevención de la delincuencia en los menores confronta un problema todavía más conflictivo que el jurídico, debido a la ausencia de una infraestructura educativa, deportiva, cultural, etcétera, que permita el despliegue social de las multitudes infantiles y juveniles. "Basta saber que el promedio de escolaridad en México es de 3.5 años, para tener una clara idea de la magnitud del problema", comentó.

El licenciado García Cordero hizo notar que los organismos abocados a prevenir conductas antisociales de la niñez y la juventud, han desarrollado una meritoria labor editorial y organizado campañas orientadoras, hacia un mejoramiento de la salud pública. Sin embargo, no se ha instrumentado un verdadero programa de actividades sociales para prevenir la delincuencia.

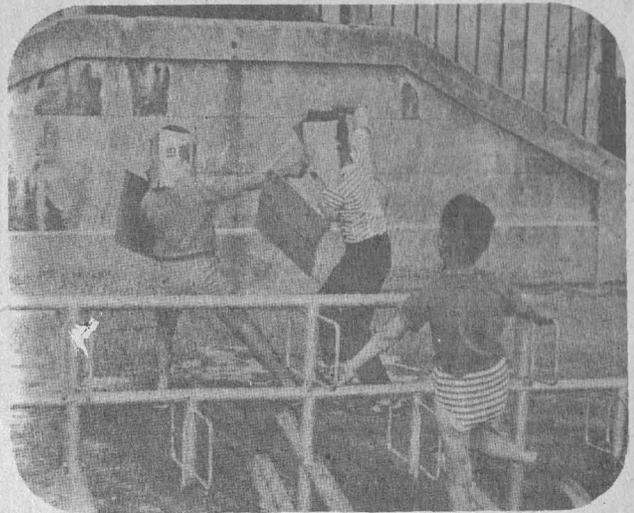
Como es claro, afirmó, una promoción de este tipo requiere imaginación, más que recursos. Se pueden en un principio, articular acciones con organismos como el INDE, CREA, COI, bolsas

de trabajo e instituciones educativas, para poder cumplir con el objetivo de hacer labor preventiva, en base a una concepción realista y práctica que puede arrojar buenos resultados.

En este terreno, dijo, el paso de la teoría a la práctica no es sólo una demanda social y política, sino el único medio para evaluar la eficacia de las instituciones.

"Si somos sinceros, subrayó, el número de publicaciones, de campañas emprendidas, de congresos y simposios realizados, no significa nada, ni tiene ningún valor frente a la dramática ausencia de medidas reales orientadas a prevenir la delincuencia".

"El dejar hacer, el dejar pasar, el conocer deficiencias y no remediarlas es participar también en la corrupción; el proponer soluciones teóricas aparentemente adecuadas y dejar a la improvisación y a la irresponsabilidad su solución es auspiciar formas sutiles de demagogia; utilizar en terreno delicado formas de manipulación y persuasión, aberrantes", recaló.



Según el licenciado García Cordero, los esfuerzos por modernizar nuestra legislación y hacerla congruente con las tendencias de la criminología, son saludables pero aislados. Ejemplo de ellos es la ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores y un código que tiene vital importancia y que lamentablemente es casi desconocido: el Código del Menor para el Estado de Guerrero, de 1956.

Al referirse a los programas orientados hacia los menores infractores, dijo que la falta de apoyo institucional y el menosprecio a la labor orientada a la rehabilitación social impiden el desarrollo de la criminología sobre bases técnicas racionales y desalientan a quienes con honestidad se acercan a la ciencia.

Pero lo peor de todo, destacó, "es que por una política de abandono y negligencia en este campo, la nación paga muy caro. No sólo rompe la continuidad de los programas, sino que estimula la formación de una placenta social para el crimen, mecanismo que en otros países ha demostrado ser el verdadero soporte de la corrupción y el obstáculo más difícil de salvar para el ejercicio de la democracia. Sin una legislación profunda orientada a la prevención de la delincuencia, sin programas específicos y bien instrumentados que plasmen en hechos medidas preventivas, no hay ni podrá haber una verdadera reforma política que salvaguarde el ejercicio de los derechos democráticos", finalizó.

Nuevo estatuto
laboral propone
el licenciado
Héctor Santos
Azuela

LOS MENORES

QUE TRABAJAN, "SECTOR JURIDICAMENTE SOSLAYADO"



- ★ Se requiere una junta especial de Conciliación y Arbitraje
- ★ Indevida supresión del Contrato de Aprendizaje
- ★ Urge frenar la explotación de menores

“Después de analizar nuestras instituciones de trabajo en el marco de la amarga experiencia cotidiana, surge la necesidad de reformar el estatuto laboral de los menores, ya que este sector está jurídicamente soslayado”, afirmó el licenciado Héctor Santos Azuela, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Señaló además, que entre las formas necesarias en la regulación jurídica del trabajo para menores, debe considerarse el proyecto de crear por lo menos una junta especial inscrita dentro de las de Conciliación y Arbitraje, con el propósito de conocer más sobre la materia y robustecer el sistema punitivo.

Añadió que es necesario aumentar a 18 años la edad para trabajar, extendiendo una protección jurídica especial a los menores de esa edad. Para el caso de menores incapaces, es necesario establecer severas indemnizaciones cuando están expuestos a riesgos de trabajo, o sufren un accidente, y de modificar de manera global, el procedimiento laboral considerando la naturaleza del menor.

Es aquí, dijo, donde intervienen los requerimientos para actualizar los caducos reglamentos sobre labores peligrosas e insalubres; aplicando el mismo caso a reglamentos de

inspección laboral, local y federal, debiendo crearse para esta última, una regulación especial en el caso de los menores que trabajan.

El licenciado Santos Azuela, expresó la necesidad de crear un Consejo Tutelar para los que trabajan, que integrado en forma paritaria, se ocupará del estudio y tratamiento del problema. Este propósito protectorista se ha logrado parcialmente en otros aspectos a través de varias instituciones encargadas de la niñez en general, de la integración familiar, en la rehabilitación social y el desarrollo cultural y deportivo, entre otras; sin embargo, se debe prever en dicho programa articulado, la duplicidad de funciones que llega incluso, al entorpecimiento de la labor.

Citó como organismos idóneos para esa tarea, a las secretarías del Trabajo y Previsión Social, Educación Pública y Salubridad y Asistencia, entre otras. Por otra parte, señaló que la función debe de ser de planeación de la educación escolar y la capacitación profesional de los menores en los términos de las disposiciones vigentes hasta hace poco (1970), en las que se exigía a

las empresas el 5% de sus plazas de trabajo para elementos materiales del contrato de aprendizaje.

El contrato de aprendizaje, como otras medidas, se anuló por las exigencias de las mismas organizaciones sindicales con el pretexto de que se desplazaba a los adultos de las fuentes laborales, lo cual se traducía en la indigencia de familias enteras; sin embargo, sabemos que muchos menores llevan la carga de la manutención familiar en nuestro medio.

Criticó que por el juego desordenado de las reformas al trabajo femenino y al Estatuto Tutelar de la Niñez, haya quedado suprimido el reglamento que al respecto manejaba la Secretaría del Trabajo, así como la sección reglamentaria del Departamento de Protección al Trabajo de Mujeres y Menores, único órgano encargado de estudiar el problema.

Afirmó que es ostensible que ante el abstencionismo de autoridades, la estulticia sindical y la indiferencia de todos nosotros, soslayemos la urgente necesidad de denunciar las irregularidades de que son objeto los menores de edad en talleres y centros de trabajo en general. “Nunca exigimos la intervención de inspectores de trabajo, en lo que debe ser una labor de saneamiento en la inicua explotación de niños; fuente indudable de otros problemas sociales”, concluyó.

Informes del
maestro
Bernabé Luna

CONTRABANDO Y VENTA DE NIÑOS

El contrabando y la venta de menores de edad son actividades alentadas por razones económicas y sociales, que rebasan nuestras propias fronteras, afirmó el licenciado Bernabé Luna, catedrático de la Facultad de Derecho.

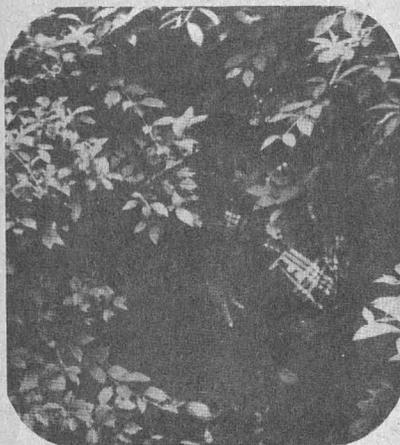
La "exportación de menores" es una actividad ilícita que no se encuentra descrita en la Ley General de Población —señaló el catedrático—, salvo en el caso de que dichos menores se "exporten" para trabajar; sin embargo, aun en esta situación la sanción no es severa.

Aunque esas acciones son difíciles de llevarse a cabo, dado que las autoridades migratorias en ningún caso permiten la internación o salida del país a los menores si éstos no cuentan con permiso escrito de sus padres; las autoridades conocen un promedio de 500 casos de niños vendidos al año. Aun en la situación de que uno solo de los cónyuges pretenda internarse en los Estados Unidos con el hijo, se debe contar con un poder notarial o autorización judicial donde el otro cónyuge otorgue su consentimiento.

Estas operaciones, que generalmente se realizan entre México y Estados Unidos, obedecen al desempleo por lo que respecta a nuestro país, y al hecho de que muchos matrimonios estadounidenses de origen mexicano y en edad avanzada, recurren a adoptar o comprar niños de entre 2 y 3 años que les aseguran un mayor ingreso una vez que el Estado los jubila y una sensible disminución de impuestos.

Difícilmente un padre vende a su hijo. Este comercio inhumano es una cadena delictiva que comienza con el robo del menor, que en el Código Penal puede ser tipificado también como secuestro, pero que desafortunadamente rara vez se sigue acción penal; puesto que pocas veces un robo se

- ★ La "exportación de menores" no está prevista por la Ley General de Población
- ★ 500 ventas al año conocen las autoridades
- ★ Operaciones entre México y Estados Unidos



concibe muy precarias y de marcada ignorancia.

En el caso de la "exportación" de menores a los campos para trabajar, nuestras leyes laborales y tribunales de trabajo no encuentran ya esfera de su competencia por el ámbito de validez especial del órgano jurisdiccional, limitado en este caso por las fronteras.

No obstante, en los Estados Unidos se castiga legislativamente la explotación de trabajadores menores de edad, con la aplicación de graves sanciones a los patrones responsables.

El licenciado Luna afirmó, por

concibe como tal, ya que simplemente es denunciado ante la Oficina de Orientación Social de la Procuraduría como desaparición de persona, de donde se emiten boletines para localizar al infante "extraviado". Pocas veces se da la venta de menores por sus padres, agregó, y esto es en condi-

último, que generalmente los niños que son vendidos no rebasan la edad de 3 años; diferente es el caso de menores de 14 o 15 años, por ejemplo, que son extraídos de sus lugares de origen para ser explotados de muchas formas, entre las más comunes la prostitución.



En fecha reciente el Museo Universitario abrió al público en general una interesante muestra escultórica del arte prehispánico perteneciente a la cultura totonaca de la región de Remojadas, en el estado de Yucatán, con el nombre con el cual los arqueólogos han dado recientemente a la cultura de esa área.

La muestra tiene como principal atractivo la espontaneidad y naturalidad de las piezas que pertenecen a las fases Preclásica y Clásica de esa cultura.

La actual exposición, que ha sido presentada en el Museo Universitario de Remojadas, muestra claramente las diferencias entre las dos épocas: en la Preclásica, se emplea la técnica de la incisión y la decoración a base de chalcas, lo que se interpreta como una actitud del pueblo apegada a la naturaleza. Una de las características principales de este periodo es la alegría que muestran los rostros, popularmente conocidas como las "caritas sencillas".

En la fase Clásica, encontramos figuras de guerreros de proporciones relativamente grandes. La cara y expresión de la misma adquiere gran fuerza y vigor, que es el quehacer escultórico de esa cultura.

La exposición Arte de Remojadas se prolonga hasta el mes de agosto, pudiendo ser visitada los días domingo, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h libre.

exposicion en el Museo Universitario

ARTE DE REMOJADAS



IMAGE

N UNIVERSITARIA IMAGEN

Ciencias y Artes
te posición de piezas
netes a la cultura
elado de Veracruz,
nagnado genérica-

ctivas expresiones de
as pertenecen a las

seja como Arte de
erías entre las dos
ndel pastillaje, la
haote, pudiéndose
lo aico frente a la
reninantes en este
ros de las figuras,
scentes”.

ur de bailarines y
grdes, en las cuales
ga relevancia en el

peanará abierta
sit de Chiércoles a
19 h. La entrada es

de Ciencias y Artes



INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 20, 21, 22 y 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1. Plaza de ayudante de investigador nivel "C" tiempo completo, en el área de termodinámica; con sueldo mensual de \$13,194.00

B A S E S:

- a) Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año como ayudante de profesor, de investigador, o de técnico académico.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Currículum vitae por duplicado.
- II Copia de acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
27 de julio de 1978

DIRECTOR

Dr. Daniel Reséndiz Núñez

CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en la siguiente área de investigación: Radiobiología.

B A S E S:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación radiobiológica sobre mutagénesis y reparación del ADN.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en el área señalada.

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Académica del Centro dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación en original y tres copias cada una:

- a) Solicitud
- b) Currículum vitae, de acuerdo con las formas que serán proporcionadas por la Secretaría Académica de esta dependencia.
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el Currículum.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre efectos mutagénicos de agentes físicos y/o químicos y posibles mecanismos de reparación del ADN.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

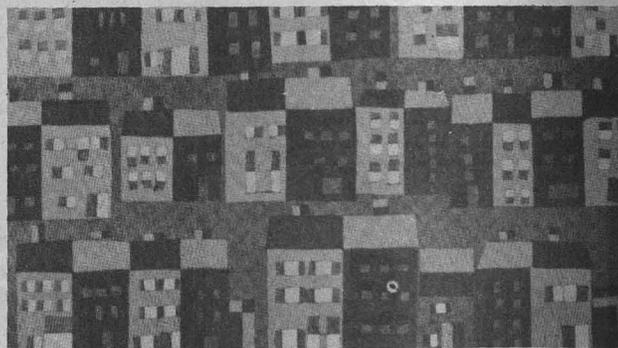
Ciudad Universitaria, D.F.,
27 de julio de 1978

EL DIRECTOR

Dr. Marcos Rosenbaum P.

FACULTAD DE INGENIERIA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38 a 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se



especifican a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería:

- 1 Plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, para trabajar en la Sección de Planeación.

- 1 Plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, en la Sección de Ingeniería Sanitaria, en el área de contaminación del aire.

B A S E S:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentar-se a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
2. Exposición escrita de un tema de programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema entre un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II Copia del acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de la dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

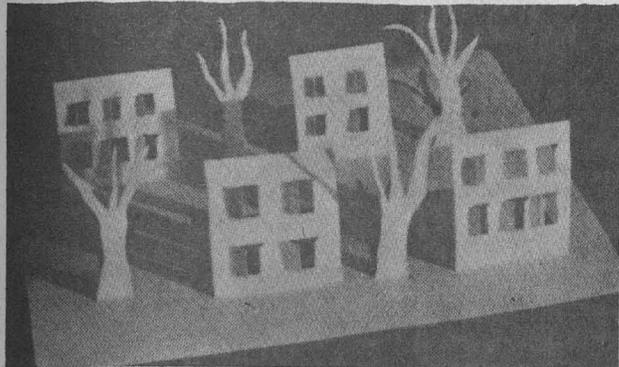
En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

DIVISION PROFESIONAL

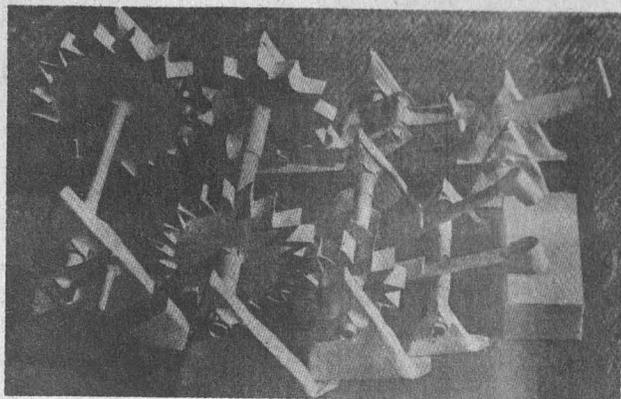
La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal



Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a la persona que reúna los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspire a ocupar la plaza que se especifica a

continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar Nivel "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$8,640.00, en el área de instrumentación electrónica y control.



B A S E S:

Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Dé conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II Copia del acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros; constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

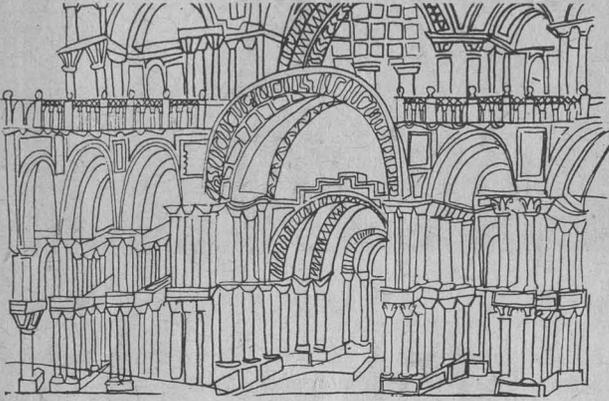
- 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "C" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$10,151.00, en el área de Mecánica de Fluidos.
- 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de 18,852.00, en el área de Ingeniería Industrial.
- 1 Plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo

completo, con sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de Computación.

BASES:

Para los aspirantes al nivel "C":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.



- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para los aspirantes al nivel "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para los aspirantes al nivel "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docente o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de

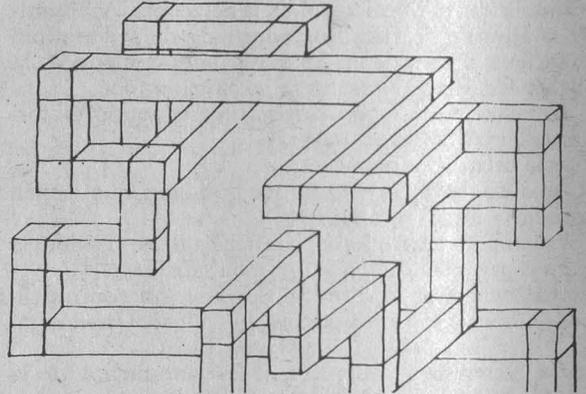
Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.



Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.,
27 de julio de 1978

EL DIRECTOR
Ing. Javier Jiménez Espriú

AVISO

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la Convocatoria del Centro de Servicios de Cómputo publicada en la Gaceta N° 50, Volumen II, Cuarta Época, del 24 del presente mes.

DICE:

... "Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,472.00..."

DEBE DECIR:

... "Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$11,192.00..."

Que es el sueldo correspondiente, según el tabulador vigente.

Facultad de Economía.

IV Curso de actualización para profesores de economía.

LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO EN EL PERIODO RECIENTE

Temario del Curso

1. Las grandes etapas del desarrollo económico de México desde los años cuarenta y la problemática del desarrollo.
Del 31 de julio al 4 de agosto.
2. La crisis económica internacional y sus repercusiones en la economía mexicana.
7, 8 y 9 de agosto
3. El análisis de la coyuntura actual y las tendencias recientes de la economía mexicana.
Del jueves 10 al miércoles 16 de agosto
4. La política económica en el periodo reciente.
Del jueves 17 al miércoles 23 de agosto
5. Discusión sobre el método y el contenido de un programa de estudio que aborde el análisis de la situación económica en México en el periodo reciente.
Jueves 24 y viernes 25 de agosto.

El curso se llevará a cabo del 31 de julio al 25 de agosto de 1978, en el Edificio Anexo de la Facultad de Economía.

Información:
Licenciada María Luisa de Mateo
Teléfono 548 99 47
Facultad de Economía

Facultad de Economía
División de Estudios Profesionales
División de Estudios Superiores
A.N.U.I.E.S.

Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica S.E.P.

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

BECA OFRECIDA POR EL GOBIERNO DE PERU

El gobierno del Perú ofrece una beca para que un nacional mexicano realice estudios en la Academia Diplomática del Perú.

Los candidatos deberán haber aprobado por lo menos dos años de estudios universitarios en áreas afines con la diplomacia (Derecho, Economía, Sociología, Estudios Generales de Letras, Geografía, etcétera). La beca incluye una subvención mensual de 5,000.00 soles, exención de pago de colegiatura, uniforme y viajes de instrucción.

Para obtener mayor información, los interesados deberán dirigirse a la Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, 4º piso, Tlatelolco, D.F.

Entrega de solicitudes: A LA BREVEDAD POSIBLE

★

BECAS DEL GOBIERNO DE RUMANIA

El gobierno de la República Socialista de Rumania ofrece becas para que nacionales mexicanos realicen estudios de posgrado en la Academia Stefan Gheorghui, en las siguientes áreas:

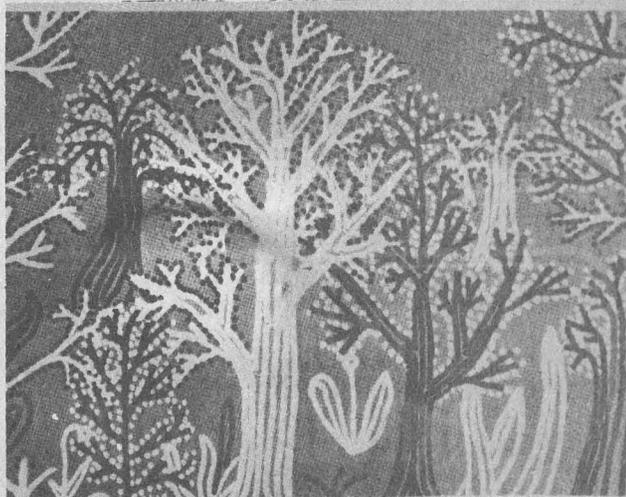
- a) Perfeccionamiento del Personal Dirigente del Nivel Medio (11 de septiembre al 21 de octubre de 1978);
- b) Dirección de las Empresas Pequeñas y Medianas (11 de septiembre al 4 de noviembre de 1978);

- c) Métodos y Técnicas de Planificación y Prognosis (6 de noviembre al 16 de diciembre de 1978);
- d) Proyección y Organización de Nuevas Unidades Industriales (6 de noviembre al 16 de diciembre de 1978).

Con el objeto de obtener mayor información, los interesados deberán dirigirse a la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 4º piso, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite de entrega de solicitudes: A LA BREVEDAD POSIBLE.

★



OFRECEN BECAS EN PERU, POLONIA, CHECOSLOVAQUIA, CHINA, ITALIA, JAPON Y AUSTRIA A NACIONALES MEXICANOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

ONU/Perú
SEMINARIO SOBRE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION PARA GENERALISTAS CENSALES.
Lima, Perú, del 4 de septiembre al 7 de noviembre próximos.
Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.

ONUDI/Polonia
CAPACITACION COLECTIVA EN EL TRABAJO EN LA ESFERA DE LA TECNOLOGIA MODERNA DE FUNDICION.
Polonia, del 6 de septiembre al 25 de octubre del presente año.
Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.

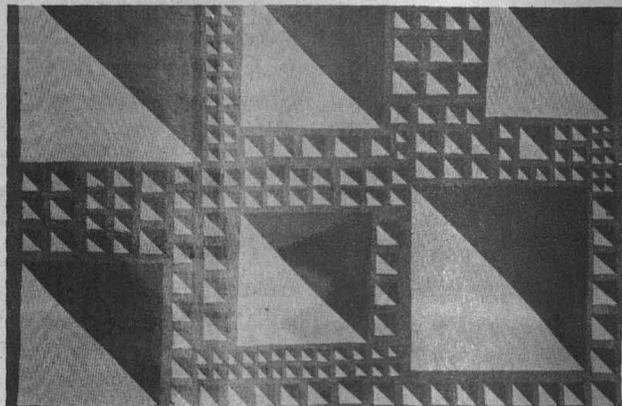
ONUDI/Checoslovaquia
PROGRAMA DE CAPACITACION COLECTIVA EN EL TRABAJO EN MATERIA DE MOTORES DIESEL.
Praga, Checoslovaquia, del 5 de septiembre al 30 de noviembre de 1978.
Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.

UNCTAD/China
SEMINARIO SOBRE EL SISTEMA Y LA ADMINISTRACION DEL COMERCIO EXTERIOR DE CHINA.
Changhai, Kuangchou y Pekín, del 16 de octubre al 2 de noviembre próximos.
Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, en colaboración con el Ministerio de Ingeniería General de la República Socialista Checoslovaca y la Corporación de Comercio Exterior de Praga, ofrecen becas para que nacionales mexicanos asistan a la REUNION PARA FOMENTAR LA COOPERACION EN DETERMINADAS INDUSTRIAS DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y MAQUINAS DE CONFORMACION DE METALES, que se celebrará en Brno, Checoslovaquia, del 19 al 27 de septiembre próximo.

Asimismo, los candidatos tendrán la oportunidad de visitar la Feria Internacional de Ingeniería que tendrá lugar en Brno, del 13 al 21 del mismo mes.

Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.



ITALIA
XIV CURSO INTERNACIONAL DE HIDROLOGIA.
Padua, Italia, del 15 de enero al 14 de julio de 1979
Fecha límite de entrega de solicitudes: antes del 10 de agosto de 1978.

ONUDI/JAPON
CAPACITACION COLECTIVA EN EL TRABAJO EN MATERIA DE GESTION DE LA PRODUCCION EN LA INDUSTRIA MECANICA.
Tokio, Japón, del 5 de octubre al 7 de diciembre de 1978.
Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de agosto de 1978.

ONUDI/AUSTRIA
PROGRAMA DE CAPACITACION DE DISEÑO Y FABRICACION DE MOLDES.
Austria, del 6 de noviembre al 8 de diciembre de 1978.
Título universitario en ingeniería mecánica o industrial o experiencia en tecnología de plásticos. Fecha límite de entrega de solicitudes: septiembre 22 de 1978.

Las personas interesadas en tramitar alguna de estas becas deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, Ex-Facultad de Ciencias, 2º piso, Ciudad Universitaria. □

DEMANDA N° 885: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$6,000.00 a 7,000.00 o más según aptitudes. Requisitos: experiencia en obras y costos.

DEMANDA N° 1105: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,500.00, para un puesto de profesor en la Universidad de Villahermosa, Tab.

DEMANDA N° 1106: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo, sueldo de \$14,500.00, para un puesto de profesor en la Universidad de Villahermosa, Tab.

DEMANDA N° 1109: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00, para asistente de gerente de cómputo.

DEMANDA N° 1111: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$27,000.00. Requisitos: experiencia de cuatro años en proyectos y diseño de equipo, edad de 28 a 38 años.

DEMANDA N° 1115: Solicita ingeniero mecánico, electrónico o químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$16,500.00, para el puesto de ingeniero instrumentista. Requisitos: experiencia de tres años en proyectos; de preferencia alguna especialidad en instrumentación de plantas industriales.

DEMANDA N° 1116: Solicita ingeniero topógrafo o civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$15,000.00. Requisitos: experiencia en topografía de plantas industriales. Lugar del trabajo en Coatzacoalcos, Ver, y el 40% de tiempo en el DF.

DEMANDA N° 1117: Solicita ingeniero industrial o químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$8,500.00 a \$10,000.00, para el puesto de comprador. Requisitos: experiencia de un año en compra de equipos y materiales para plantas industriales. Lugar del trabajo, en Coatzacoalcos, Ver.

DEMANDA N° 1118: Solicita licenciado en administración de empresas o ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, para el puesto de agente de tráfico. Requisitos: experiencia de un año en importación de equipos industriales. Lugar de trabajo en Coatzacoalcos, Ver.

DEMANDA N° 1132: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo, sueldo de \$9,000.00, para el puesto de calculista. Requisitos: experiencia en cálculo geométrico e ingeniería de tránsito.

Los interesados en inscribirse en la BUT, presentarse con una fotografía, calificaciones, credencial, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, entre Ingeniería y Arquitectura. □

Torneo

Nuevos Valores

Empate entre
el Universidad
y el América



Los pumas de la Universidad y los canarios del América empataron a un gol en el encuentro de futbol celebrado este domingo 23 en la cancha del Estadio Azteca.

No obstante que éste ha sido el mejor encuentro de los que se han realizado en el Torneo de Nuevos Valores, en realidad dista mucho de la técnica empleada a nivel profesional, a pesar de que ambos cuadros intercalaron elementos profesionales en su alineación. El futbol que se practicó fue más bien

de fuerza, por lo que falló técnicamente el sistema empleado. En cuanto a la técnica individual hubo muchos errores y el encuentro sólo logró una fisonomía más adecuada a la de una final de futbol amateur.

Cabe destacar la actuación de Olaf Heredia, arquero universitario, quien tuvo una actuación sobresaliente, pues realizó atajadas espectaculares, pero a la vez recibió comentarios negativos por algunas salidas un poco precipitadas. ■

Continúa el Interfacultades de Voleibol

El sábado pasado se llevó a cabo la segunda ronda de las finales del torneo de Voleibol Interfacultades.

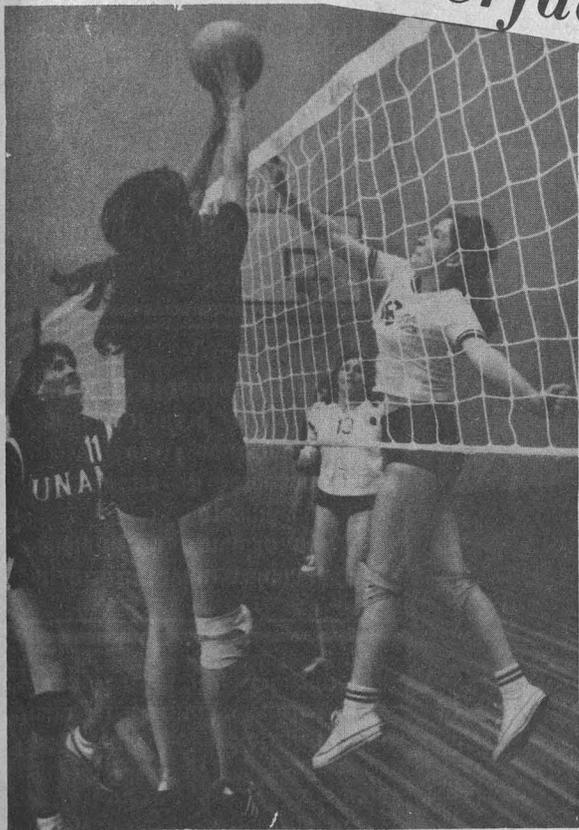
Con un total de seis encuentros, con algunos resultados sorprendentes y otros esperados, finalizó esta etapa cuando ya sólo faltan tres sesiones para concluir el torneo.

La característica de estos juegos, es que en ellos se muestra una técnica más depurada a la vez que se promueve la superación individual del jugador, así como la del equipo en general.

Los resultados del encuentro fueron:

En la rama femenil, Psicología venció fácilmente a Filosofía en un juego que resultó emocionante; Arquitectura se impuso a Derecho en dos sets, 15-0, 15-0, y Químicas dio la sorpresa al vencer a Ciencias (equipo que cuenta con algunas seleccionadas universitarias) por 13-15, 15-11, 15-11.

En la rama varonil, Filosofía se llevó la victoria frente a Derecho, 15-7, 15-5; Químicas superó al IIMAS (Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas al Sistema) por 15-13, 9-15, 15-9; Arquitectura venció a Ingeniería en tres sets, 15-8, 13-15, 15-13. ■



Visita del Campeón de los Barrios



El viernes 21 de julio estuvo de visita, en la cancha del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, el equipo triunfador del Torneo de los Barrios, la "Ola Naranja", para sostener un partido contra el equipo Pumas de la UNAM, de primera división, el cual resultó vencedor por 7-0.

El equipo de la "Ola Naranja", originario de Zacatecas, está jugando una serie de encuentros previos a la gira que iniciará el próximo día 12 de agosto en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, donde realizará cuatro encuentros contra equipos amateurs y posiblemente con

algún equipo de la primera división argentina.

No obstante el marcador, el equipo amateur dejó entrever la calidad del futbol que lo hizo acreedor al título de campeón, y el cual a la vez le significó la gira como premio al esfuerzo realizado. □

Químicas al play off

Softbol varonil

En un juego donde la pasión y las discusiones fueron constantes, Químicas se impuso a Odontología por 11 carreras a 10, con lo cual se clasifica para los juegos del play off que se inician el próximo sábado 29 de los corrientes.

El equipo de Ciencias Químicas, cuyo dominio fue constante, tuvo su mejor hombre en Javier Pacheco, sexto bat, quien bateó jonrones con casa llena.

Ese mismo sábado terminó la jornada en la que participaron, además de los equipos

mencionados, los representantes de Arquitectura, Medicina "A", Veterinaria "A" y Medicina "C". □



SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"
Canal 5

JUEVES 27 DE JULIO DE 1978

8:00 Ing. Q. Luis González García. Química. ENP.
9:00 Dr. Rogelio Rey B. (coordinador). Materiales Dentales. ODONTOLOGIA.
10:00 Mtra. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.
10:30 Prof. Ernesto Schettino. Historia del Pensamiento Antiguo. FILOSOFIA Y LETRAS.

11:00 Lic. Martha Susana Ruiz de Sarabia. (coordinadora). Mtra. Anne Marie Brugmann y Dr. Ricardo Cshack. Endocrinología y Mecanismos de defensa. PSICOLOGIA.
12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.
13:00 Dr. Federico Fernández. Sueros y Vacunas. MEDICINA.

VIERNES 28 DE JULIO DE 1978

8:00 Dr. Eduardo López Betancourt. Diálogos. DERECHO.
9:00 Lic. Ricardo Méndez Silva. Derecho Internacional Público. DERECHO.
10:00 Dr. José de la Puente. Exterior y Manejo. MED. VET. Y ZOOT.
10:30 Dr. Víctor Ochoa C. Histología. MED. VET. Y ZOOT.
11:00 M.C. Julio Márquez. Estadística. MED. VET. Y ZOOT.
11:30 C.P. Francisco Daniel Cortés. Auditoría II. Administración de la

Auditoría. Problemas II: Mesa redonda. CONTADURIA Y ADMON.
12:30 C.P. Luis Meléndez Martínez. Finanzas I: Resumen del Día. CONTADURIA Y ADMON.
13:00 L.A.E. Víctor Huet Tortoriello. Elaboración de organigramas: Manual. CONTADURIA Y ADMON.
13:30 Dr. Ramón Fernández. Ingeniería Agrícola. ENEP. Cuautitlán.

Información Cultural

PRESENTACION DEL



TALLER
COREOGRAFICO
DE LA
UNAM

- ★ Coreografías de Gloria Contreras
- ★ Actuación del guitarrista Roberto Limón

La belleza de la danza, su profunda y compleja expresividad, nos remiten al intenso momento en que el cuerpo de un hombre o de una mujer, no satisfecho de los medios de expresión a su alcance, se transfiguró gracias al movimiento de su miembros.

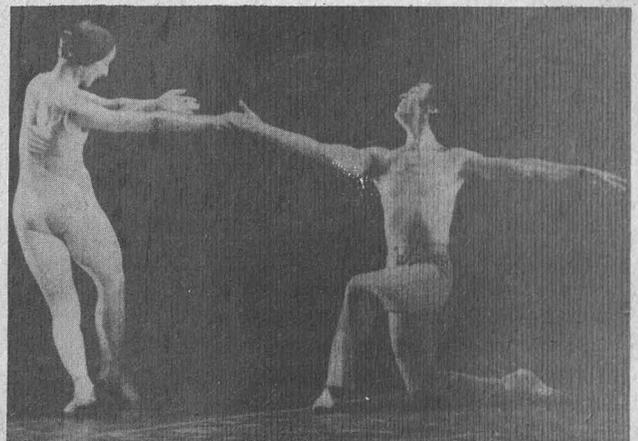
Dentro de la XVII Temporada de Primavera-Verano, que se viene desarrollando en el Teatro de la Universidad, el pasado miércoles el programa estuvo compuesto por: **La muerte de un cazador**, ballet de Gloria Contreras a la música de la Primera Sinfonía de Gustav Mahler, inspirado en el grabado de Van Swind, donde los miembros de este conjunto se transfiguran, aportando una versión por demás brillante a la marcha fúnebre del tercer movimiento de esta obra.

La moderna escenografía de Bárbara Wasserman, se caracteriza por la sencillez y sobriedad.

El programa continuó con la obra de Igor Stravinsky, **Canticum Sacraum**, y por la obra para guitarra del compositor alemán Hans Werner Henze; actuó como solista Roberto Limón.

Terminó el programa con la conocida obra **Huapango**, del compositor mexicano José Pablo Moncayo, con una novedosa coreografía de la maestra Contreras.

Esta temporada, se viene desarrollando todos los miércoles y domingos de julio y agosto a las 19:00 y 12:00 h, respectivamente.



Lucha Villa
y el Mariachi
Vargas de
Tecalitlán en
CU.

LA CANCIÓN RANCHERA, AUTÉNTICO SIMBOLO DE NUESTRO FOLCLOR

En medio de una impresionante ovación que hacía vibrar toda la estructura del Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina y los ecos de un exitoso recital, la intérprete Lucha Villa dijo a GACETA UNAM: contrariamente a lo que pensaba, los estudiantes universitarios aceptan al mariachi y a la canción ranchera como auténticos símbolos de nuestro folclor nacional.

Y agregó: todo artista popular tiene miedo antes de venir a actuar a la Universidad porque se va a enfrentar a un público joven, exigente, no enajenado y sincero. Pero cuando truena el primer aplauso todo miedo se desvanece, porque se logra una absoluta identificación entre el público y nuestro trabajo, pues lo aceptan como un símbolo auténtico del pueblo mexicano.

Gracias al auspicio de la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, fue posible escuchar en un auditorio universitario a la intérprete mexicana Lucha Villa, acompañada por el



Mariachi Vargas de Tecalitlán y Guadalupe Trigo, en un recital lleno de sabor popular compuesto por canciones rancheras de compositores nacionales: Alvaro Carrillo, José Alfredo Jiménez y el propio Guadalupe Trigo, entre otros.

Por su parte, el compositor Guadalupe Trigo afirmó que el

recital de Lucha Villa en la UNAM significa la aceptación del género ranchero como un género auténtico y al mariachi como un símbolo institucional de la canción popular.

El Mariachi Vargas de Tecalitlán, agregó, es uno de los mejores, por su calidad musical y su conocimiento de la canción mexicana, y en particular de la ranchera.

“Junto con los tríos -Los Panchos, Los 3 Calaveras, etcétera- el mariachi ha jugado un papel

- ★ El público universitario, joven, exigente, no enajenado y sincero
- ★ Conceptos de Lucha Villa y Guadalupe Trigo
- ★ El folclor, creación anónima y totalmente espontánea

fundamental en el desarrollo del folclor nacional. Al grado de que en el extranjero, México es conocido musicalmente por estos grupos y sus instrumentos, anotó Guadalupe Trigo.

El mariachi se compone de una base rítmica: guitarra, guitarrón y vigüela; una sección de metales: trompetas; y una sección de cuerdas: violines. Esta peculiar estructura instrumental, le permite interpretar cualquier tipo de composición y lo hace uno de los grupos musicales más completos. Aunque se conoce su origen, se sabe que carecía de la sección de metales. La inclusión de ésta se hizo con fines puramente comerciales.





De las interpretaciones de Lucha Villa que encontraron mayor aceptación en el público fue "Mi Ciudad", una composición de Guadalupe Trigo, quien afirmó: Cuando la escuché por primera vez en la calle, sentí que había cumplido su cometido; dejaba de ser del autor para pasar al pueblo; refiriéndose a la intérprete y actriz dijo: Lucha Villa es popular, porque además de haber nacido del pueblo, le pertenece.

Al expresar su satisfacción por haberse presentado en un recinto universitario y haber logrado un gran éxito, Lucha Villa explicó: Es una experiencia totalmente diferente, nunca antes vivida: ni en los palenques, ni en las fiestas

populares, ni en ningún lado donde me he presentado. Es vida.

La UNAM está abierta a toda manifestación artística y cultural, de la misma forma como está abierta a toda ideología; así abre sus puertas a toda manifestación que tenga cierto arraigo popular, afirmó el doctor Eduardo López Betancourt, director general de Actividades Socioculturales, al comentar la presentación de Lucha Villa en el Auditorio Salva-

artísticos, la promoción de nuevos valores y otras actividades de tipo popular.

Dentro de este renglón de la difusión cultural, un considerable número de los 30 eventos que organiza semanalmente la Dirección, son dedicados a espectáculos de música folclórica, urbana y popular.

Entendemos por hecho folclórico —recalcó el doctor López Be-



tor Allende de la Facultad de Medicina.

Recordó que en 1973, al ser reestructurada la entonces Dirección General de Orientación y Servicios Sociales, surgió la Dirección General de Actividades Socioculturales, que tiene entre sus finalidades principales, la de coadyuvar al mejoramiento del nivel cultural de la comunidad universitaria, mediante la organización y difusión de espectáculos

tancourt— aquella práctica transmitida por el pueblo en forma de tradición oral. Se caracteriza por ser una creación anónima y totalmente espontánea; en tanto que la actividad popular, siendo de dominio público, tiene un autor determinado y conocido. En términos generales, ambas creaciones coinciden en el hecho de que están o pertenecen al pueblo.

Partiendo de estos criterios, son traídos a los auditorios de esta Universidad todos aquellos espectáculos artísticos que tengan un cierto arraigo en nuestro país. La música ranchera, en el caso de la presentación de Lucha Villa, tiene ese arraigo popular y es reconocida internacionalmente como una manifestación netamente mexicana, dijo.

Concluyó el entrevistado, afirmando que dentro de esta temática, la Dirección General de Actividades Socioculturales tiene pensado traer en los meses próximos a músicos y folcloristas como Cuco Sánchez, el trío "Los Delfines", el Mariachi Vargas de Tecalitlán y David Reynoso, entre otros.



ES IMPOSIBLE UNA IDEA UNIFORME SOBRE LA MUERTE

No existe la pretendida uniformidad de los escritores mexicanos sobre el tema de la muerte, es una falacia. Ninguno tiene una visión idéntica sobre la muerte, ya que cada quien encuentra su propia visión a través de un estilo particular.

Así opinó el maestro y escritor Jaime Labastida en una conferencia dictada dentro del ciclo **Profesores-Escritores, Escritores-Profesores**, organizado por la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con el Colegio de Literatura, misma que se llevó a cabo en el salón 9 de dicha Facultad.

Si comparamos la visión de la muerte que hay en Gorostiza con la de otros grandes escritores como Manuel Acuña o Bonifaz Nuño, encontraremos una gran diferencia en cada uno de ellos, a causa de los matices personales y culturales de cada quien.

La temática de la obra de Labastida, discurre entre temas de carácter amoroso y temas de estilo moderno, en los que incorpora textos no poéticos, pero de un gran contenido social, expresó sobre su propia obra el escritor, y añadió:

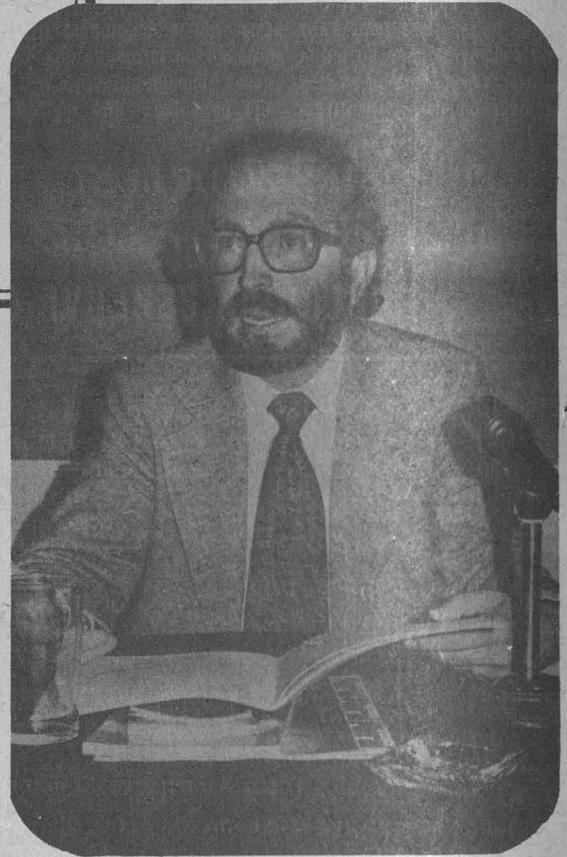
“El 18 por ciento de la población latinoamericana, o sea entre 45 y 50 millones de habitantes, vive por debajo de sus límites de nutrientes, mejor dicho muere de hambre.

“¡La lógica de este sistema es de una simplicidad extrema!”.

Su poesía es —a juicio del propio escritor— difícil de captarse en audiciones, ya que no está hecha para ser dicha sino para ser leída a solas. “La exposición gráfica de mis poemas, añadió, es fácilmente perceptible, las estrofas están espacialmente diferenciadas, o bien tienen trucos de carácter tipográfico a los cuales tenemos acceso gracias al desarrollo de la imprenta”.

Al catalogar su poesía, Labastida la describió como “antiromántica”, con ciertas cuestiones científicas que están a la orden del día, y agregó: “quisimos hacer a un lado la poesía panfletaria”. Respecto a su estructura poética, dijo que él escribe sin preguntarse los sistemas clasificatorios, ya que “sólo sé que tiene una serie de características sociales y amorosas”.

★ La poesía ha perdido una gran cantidad de elementos que le eran propios



Profesor Jaime Labastida.

★ Conferencia del profesor Jaime Labastida

“¿Hará el azar o el error que una muchacha vibre como un corcel herido?, ¿alguna ley obliga a los amantes a que sean dos naufragos adentro de un tenebroso y encendido mar? Agitados por una locura en mal, combatientes hasta el exterminio con la furia más tierna y enemiga, con la prisa más lenta y amorosa...”

“Creo, que la poesía ha perdido una gran cantidad de terreno que antes le era propio, como la gran orquestación y la organización conceptual rica, polimorfa y larga de los poemas con una gran extensión. De ahí que la mayor parte de los poetas mexicanos se hayan propuesto poemas-estados de ánimo, es decir muy breves”, concluyó Jaime Labastida.

Sus poemas son producto de visiones sobre la muerte, el amor y el sueño, experiencias que aunque intransferibles sí pueden ser expresadas a través de la poesía.

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

A la nobleza cristiana de nación alemana sobre el mejoramiento del estado de los cristianos. Traducción de Marianne O. de Bopp y Cecilia Tercero; Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, N° 89, Colección Opúsculos, Serie Fuentes y Documentos, México, 1977, 138 pp.

La traducción castellana de la maestra Marianne O. de Bopp a la obra de Martín Lutero: A la nobleza de nación alemana sobre el mejoramiento del estado de los cristianos, ha sido incluido en las ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en su Colección Opúsculos, de la Serie Fuentes y Documentos.

Dicho ensayo del ex monje agustino escrito en el año 1520, está dirigido a su ferviente amigo y partidario, Nicolaus de Amsdorf, licenciado en Teología y capitular de Wittenberg, quien después se-



ría el primer obispo protestante de Namsburg, y junto con Lutero uno de los fundadores de la Universidad de Jena.

Este tratado, considerado como uno de los escritos más polémicos de la historia, es el más importante y mejor escrito por el reformador religioso, con el cual se señala la división definitiva de la Iglesia cristiana.

El trabajo, según la maestra de Bopp, es el programa de la reforma religiosa y por lo tanto reviste una primordial importancia, para la comprensión de dicho fenómeno histórico. Además, en esa obra Lutero presenta la imagen del Nuevo Estado, que ya no es medieval sino moderno, pero ligado aún al cristianismo.

En el opusculo se señala también la necesidad de transformar las universidades de su tiempo, para acabar con la influencia que ejercía la filosofía aristotélica, considerada como la base de la filosofía escolástica.

En esta versión castellana que ahora se publica con el sello de la UNAM, la maestra de Bopp contó con la colaboración de Cecilia Tercero. ■■

Facultad de Ingeniería

INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS

La Facultad de Ingeniería, a través de la sección de control del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, ha organizado un ciclo de conferencias sobre el panorama de la Instrumentación y Control de Procesos.

El ciclo, que está dirigido a maestros, alumnos y público en general, tiene como propósito fundamental demostrar cómo la Ingeniería de Control ha permitido el desarrollo de los procesos industriales modernos dentro de un amplio

★ Ciclo de conferencias organizado por la sección de control del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica



índice de seguridad y confiabilidad en sus operaciones.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Miércoles 2 de agosto: Instrumentación y control en calderas. Ingenieros Javier Esquivel y José Silva G.

Miércoles 9 de agosto: Mantenimiento de equipo de instrumentación y control. Ingeniero Eduardo Rodríguez.

Las ponencias tendrán lugar en el Auditorio del Anexo de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 17:30 h. ■■

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Embajada de Canadá Presentan:



CINE

Atenzingo de E. Maldonado; 12:00, 15:00 y 18:00 h. Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, CU. Admisión \$5.00, abono \$10.00. Ciclo: **El cine y el campo**. Jueves 27.

Ivan el terrible I (1944); 16:30 y 19:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general \$15.00, estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial) \$10.00. Ciclo: **S.M. Eisenstein**. Sábado 29.

El feroz de E. Keosáian; 12:00. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU. Ciclo: **El cine soviético infantil**. Sábado 29 y domingo 30.

Perdido del todo, de G. Denelia; 12:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU. Ciclo: **El cine soviético infantil**. Sábado 29 y domingo 30.

GRUPO DE DANZA PREHISPÁNICA
XIMALLI
DIRECCION
Melzer González Barrios

Viernes 28 de Julio de 1978
18hrs.
Aud. Justo Sierra
Fac. de Filosofía y Letras
entrada libre

UNAM
Secretaría de la Rectoría
Dirección de Retiro y Actividades



CONFERENCIAS

Ciclo: **Filosofía, ciencia y política**:
Filosofía espontánea de los cien-



CICLO DE CINE CANADIENSE

Animación Canadiense con los Cortometrajes y las Películas

Zoomcósmico	La Ciudad Cielo e Infierno
Metamorfosis	La Ciudad y el Futuro
Metadada	
Tchou-Tchou	
Acercas de la Percepción	
Evolución	

13 de Julio 19:00 hrs. 27 de Julio 19:30 hrs.

Auditorio Centro Médico de C. U.
Entrada Libre

EMBAJADA DE **canadá**



tíficos en México, por Santiago Ramírez; 17:00 h. Auditorio de la Facultad de Ciencias (Circuito Exterior de CU). Jueves 27.

Ciclo: **Geología regional de México**:

Minerales siderúrgicos (Mn, Cr, fluorita, etcétera), por el ingeniero Eugenio Tavera; 17:00 h. Salón de Seminarios del Instituto de Geología. Entrada libre. Viernes 28.

La cultura mexicana en los 60, por Juan Vicente Melo; 13:30 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada libre. Domingo 30.



DANZA

Prehispánica Ximalli, grupo de danza; 18:00 h. Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras. Viernes 28.

Ballet Nacional de México. Danza Contemporánea; 12:00 h. Temporada de estrenos. Jueves 27, viernes 28 y sábado 29 (último día). Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura). Programa para el 27 de julio: **Fugas de J. S. Bach**, **Cuatro piezas fáciles de A. Ginastera**, **Danza para dos de J. Francaix** y **Proceso de I. Xenakis**.

Programa para el 28 y 29 de julio: **Virginia**, coreografía y textos de Jesús Romero. Música de Mozart, Debussy, popular africana, L. Nono y P. Dessau.

Suite (estreno), **Electrodanzable y Cuarteto**. Taller Coreográfico de la Universidad, XVII Temporada primavera / verano / México. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura); 12:00 h. Admisión \$10.00, estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM (con credencial) \$5.00. Domingo 30.



EXPOSICIONES

Grabados esquimales canadienses, de 9:00 a 19:00 h. De lunes a viernes. Abierta hasta el 28 de julio. Biblioteca Central (Sala de Exposiciones), CU.

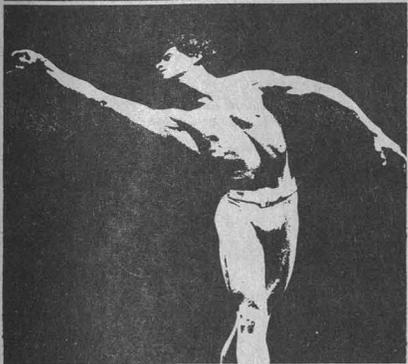
Homenaje a S. M. Eisenstein. Exposición de fotografías y dibujos fascimilares. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). De martes a domingos de 10:00 a 20:00 h. Asistencia libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

Arte de Remojadas, donación Spratling (piezas prehispánicas).

BALLET NACIONAL DE MEXICO

DANZA CONTEMPORANEA



TEMPORADA DE ESTRENOS

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura)
Julio 24, 25, 26, 27, 28 y 29 a las 12:00 horas

Arte prehispánico. (Colección Raúl Kamffer).

Carlos Mérida, diseños.

Los impresionistas (reproducciones).

Expresiones plásticas de Corea. Obras selectas.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Venta permanente de carteles y catálogos en el MUCA. Grandes descuentos.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos.

50 años de cine en México. Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general \$5.00, estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM (con credencial) \$3.00. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10).



MUSICA

Homenaje a Franz Schubert, en el CL aniversario de su falleci-

miento. Carlos Barajas; 17:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión \$20.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial) \$10.00. Domingo 30.

Grupo Dario Yepes. Música mexicana; 12:00 h. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Jueves 27.

Juan José Calatayud y su trío de Jazz; 12:00 h. Auditorio de la ex-Facultad de Ciencias. Jueves 27.

Anthar y Margarita. Canto nuevo; 12:00 y 18:00 h. ENEP Cuauhtlán. Jueves 27.

Volda Repet. Música electrónica; 18:00 h. Facultad de Contaduría y Administración. Jueves 27.

Waverly Consort. Las Cántigas de Santa María de Alfonso X "El sabio"; 20:30 h. Sala Nezahualcóyotl. Boletos \$50.00 a \$120.00, universitarios 50% de descuento. Jueves 27.

Academia de Música del Palacio de Minería, director: Jorge Velazco; solistas: Lothar Koch, oboísta; Wayne Baughman, trompetista. Obras: Barber, Wolf, Bartok, Haendel, Borodin, Marcello, Mozart, Telemann y Albinoni; Sala Nezahualcóyotl. Viernes 28 a las 21:00 h y sábado 29 a las 19:00 h. Domingo 30 a las 12:00 h en el Palacio de Minería.

Martin Berkowitz. Pianista norteamericano; 17:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Sábado 29.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director invitado: Daniel Burgos; solistas: Ma. Teresa Rodríguez, Miguel Bernal y Guillermina Higaréda. Obras de Vivaldi, Mozart, Beethoven, Sarasate y Schubert; 12:00 h. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Domingo 30.

Jazz con Juan José Calatayud, su trío y Nan Redi; 18:00 h. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135). Domingo 30 (último día). Entrada general \$40.00, maestros y estudiantes (con credencial) \$20.00.

Yaron David, violinista; 17:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Domingo 30.

Coro Capella Antigua de México; 11:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Domingo 30.



RADIO

Radio UNAM:

Sones y cantares de trova y corrido con Tomás Mojarro; 21:30 h. Jueves 27.

La música de los mayas; a las 9:00 h. Domingo 30.

La música celta y el folclor en Inglaterra, Irlanda, Francia y Yugoslavia, a las 11:15 h. Domingo 30.

Los jóvenes compositores de Cataluña, a las 13:15 h. Domingo 30.

revista de la

universidad de méxico

\$20.00 Librerías Universitarias, Juglar, Agora, Gandhi, Minipuestos C.U., Planta Baja Rectoría, Palacio de Minería, Casa del Lago, Discoteca Augusto Novaro

UNAM

difusión cultural



TEATRO

Arde Pinocho de Collodi. Versión y dirección: Julio Castillo; 17:00 h. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura). Jueves 27, viernes 28, sábado 29 y domingo 30 (últimas representaciones). Entrada libre.

Tres cuentos cortos de Anton Chéjov: El oso, El universitario y Un trágico a pesar suyo. Institución teatral El Galpón. Jueves 27 a las 12:00 h en la ENEP Aragón y viernes 28 a las 12:00 h en la ENEP Iztacala. Entrada libre.

Lástima que sea puta de John Ford (autor del siglo XVII), dirección de Juan José Gurrola; de miércoles a domingos a las 20:30

HOY:

Terna para director de la ENAP	2
La maestra Guadalupe Gorostiza y Cadena, directora del plantel N° 6 de la ENP	2
Convenio entre la UNAM y la UJD	3
Palabras del Rector en la XIX Asamblea Nacional de la ANFECA	4
Cambio de Presidente del PEN Club	5
Primer encuentro de exbecarios en Alemania	6
Creación del Centro de Documentación Legislativa	7
II Seminario sobre Programación Presupuestaria	8
Necesidad de crear nuevas generaciones de diplomáticos	9
En la FCyA, entrega de diplomas a nuevos profesionales	10
Convocatoria para ingresar al CCH y ENP	11
Crisis de las ciencias sociales	12
Obstáculos jurídicos y sociales para prevenir la delincuencia de menores	13
Los menores que trabajan, sector jurídicamente soslayado	14
Contrabando y venta de niños	15
Arte de Remojadas	16, 17
Convocatorias	18, 19, 20
Cursos, becas y BUT	21, 22
Información Deportiva	23, 24
La UNAM en TV	25
La canción ranchera, auténtico símbolo de nuestro folclor	26, 27
Es imposible una idea sobre la muerte	28
Cartelera cultural	30, 31, 32

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN COLABORACION CON LAS ENEP'S PRESENTAN:

3 CUENTOS CORTOS De Anton Chejov INSTITUCION TEATRAL EL GALPON



•EL OSO

•EL ANIVERSARIO

•UN TRAGICO A PESAR SUYO

LUNES 24 DE JULIO 12:00 HRS.
ENEP CUAUTITLAN
MARTES 25 DE JULIO 12:00 HRS.
ENEP ACATLAN

MIERCOLES 26 DE JULIO 12:00 HRS.
ENEP ZARAGOZA
JUEVES 27 DE JULIO 12:00 HRS.
ENEP ARAGON

VIERNES 28 DE JULIO 12:00 HRS.
ENEP IZTACALA

ENTRADA LIBRE

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

h. Teatro de Santa Catarina (Jardín de Santa Catarina N° 10), Coyoacán, entre Progreso y Francisco Sosa).

Historia de él, escrita y dirigida por Maruxa Vilalta; jueves 27 y viernes 28 a las 20:30 h, sábado 29 a las 20:00 h y domingo 30 a las 19:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general \$40.00, estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial) \$20.00.

¿Quién dijo Dragón?, de Carlos Lyra. Comedia musical para niños. Dirección: Eduardo López Rojas; 12:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general \$25.00, niños y estudiantes, maestros y empleados universitarios (con

credencial) \$15.00. Sábado 29 y domingo 30.

La hija de Rappaccini, de Octavio Paz, dirección de Ignacio Hernández; 19:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec), sábado 29 y domingo 30.

Eva Perón, de Copi. Taller de Teatro de la Universidad Autónoma Metropolitana. Dirección Sylvia Corona; 20:30 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Sábado 29 y domingo 30. Boletos en taquilla.

Teatro Guiñol; 10:00 h. Foro Abierto de la Casa del Lago (Chapultepec). Domingo 30. Entrada libre.

En alta mar, de Slawomir Mrozek. Dirección de Joana Brito; 12:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Sábado 29 y domingo 30. Boletos en taquilla.